



La última inspección del año en el caso Texaco será mañana

La Corte Superior de Nueva Loja llevará a cabo la Inspección Judicial a la Estación de Producción Sacha Norte-2

Chevron Corporation ha presentado hasta el momento 23 informes de resultados; todos demuestran que la remediación ambiental fue efectiva

Quito, 7 de diciembre del 2005. El día jueves 8 de diciembre, la Corte Superior de Nueva Loja realizará la inspección judicial en la Estación de Producción Sacha Norte-2, actualmente parte de las operaciones activas de producción de petróleo crudo y gas natural de PETROECUADOR.

En esta estación, que desde 1990 es operada por Petroecuador, Texaco Petroleum Company (Texpet) condujo en 1996 la remediación de dos áreas de suelo. Ocurrió antes de que la empresa estatal asumiera la operación exclusiva de la estación, en donde, de acuerdo a reportes oficiales de Petroecuador, diversos derrames de petróleo han ocurrido con posterioridad a las labores de limpieza implementadas por Texpet. En esta estación Petroecuador recién implementó en el 2002 el sistema de re-inyección de agua.

La inspección a la estación de producción es la última del 2005. Con esta suman 35 las inspecciones judiciales que se iniciaron en agosto del 2004. Las inspecciones a los 87 sitios restantes reiniciarán en enero del 2006.

Hasta el día de hoy, Chevron Corporation ha presentado ante la Corte 23 informes de resultados, que han demostrado que el trabajo de remediación ambiental realizado por Texpet fue efectivo. Los resultados analíticos de estos informes prueban que los sitios remediados no se encuentran contaminados con compuestos de petróleo peligrosos para la salud; y que al contrario de las acusaciones de los demandantes, el agua de consumo utilizada por los habitantes de la Amazonía se encuentra libre de contaminación por hidrocarburos.

Chevron Corporation ve con mucho optimismo el desarrollo de las futuras inspecciones y reafirma su compromiso con los procesos legales en curso, en espera de una resolución final que ratifique que los esfuerzos de remediación llevados a cabo por Texpet fueron realizados de manera responsable, profesional y efectiva y que cumplieron en todo aspecto con todos los acuerdos y leyes vigentes.

